

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2012/15
30 marzo 2015

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DE 2015

Aprobada en la sesión del 29 de septiembre de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Expresión de condolencia a los familiares de las víctimas de accidente aéreo ocurrido en los Alpes franceses	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Consideración de la fecha y tema para el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
Aprobación de actas.....	25
Información sobre la sesión extraordinaria que el Consejo Permanente realizará para impulsar la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes	25
Expresión de solidaridad de Bolivia a Chile por daños y consecuencias de lluvias e inundaciones	26
Fallecimiento del Embajador Bernardo Pericás, Exrepresentante permanente del Brasil ante la OEA	27
Información sobre un proyecto de resolución propuesto por el Canadá sobre la situación de liquidez de la OEA.....	27
Información sobre persistentes lluvias que afectaron el territorio chileno	28
Propuesta de procedimiento para acordar el tema del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	30

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del lunes 30 de marzo de 2015, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Niermala Badrising, Representante Permanente de Suriname y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Chet Donovan Neymour, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Ministro Consejero Breno Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero César Edgardo Martínez Flores, Representante Alterno de El Salvador
Primera Secretaria Kimari Amanda Shenelle Storey, Representante Alterna de Santa Lucía
Primera Secretaria Sachi Antrieka Soekhoe-Ramlal, Representante Alterna de Suriname
Primera Secretaria Nicole Natasha Parris, Representante Alterna de Barbados
Primera Secretaria Gillian Ingrid Joseph, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Consejero Justin Kareem Hawley, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis
Consejero Colin Michael Connelly, Representante Alterno de Trinidad and Tobago
Primera Secretaria Lorena Aymara Giménez Jiménez, Representante Alterna de Venezuela

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN LOS ALPES FRANCESES

La PRESIDENTA: Good morning, permanent representatives, alternate representatives, permanent observers, ladies and gentlemen! Before considering the matters contained in the draft order of business for today's meeting, I would like to express, on behalf of the Permanent Council, sincere condolences to the families of the victims of the crash of the Germanwings flight in the French Alps last week. It was a tragedy that took the lives of so many innocent people, and our hearts and prayers go out to those who lost their loved ones in this crash.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I would now like to call to order this meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business contained in document CP/OD.2012/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2012/15)
2. Consideración de la fecha y tema para el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
3. Aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 1963/14 (sesión ordinaria del 23 de abril de 2014)
 - CP/ACTA 1969/14 (sesión ordinaria del 21 de mayo de 2014)
 - CP/ACTA 1970/14 (sesión ordinaria del 23 de mayo de 2014)
4. Otros asuntos.]

Should delegations have no objections to the order of business as proposed, we shall now to proceed to approve it. I don't see any objections, so it is approved.

CONSIDERACIÓN DE LA FECHA Y TEMA PARA EL CUADRAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We will now proceed to the next item on the order of business; namely, consideration of the date and the theme for the forty-fifth regular session of the General Assembly.

Last June, the General Assembly adopted resolution AG/RES.2871 (XLIV-O/14), which determined that the forty-fifth regular session of the General Assembly would be held in the Republic of Haiti from June 7 to 9, 2015. In February 2015, the Permanent Mission of Haiti transmitted a letter from the Minister of Foreign Affairs and Worship of Haiti, notifying the withdrawal of the Republic of Haiti as the host country of the forty-fifth regular session of the General Assembly.

During the meeting of the Permanent Council held on February 27, the Permanent Representative of Haiti mentioned that the Second European Union (EU)-Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) Summit will be held in Brussels on June 10 and 11, 2015, and that, for this reason, it might be prudent to consider a change of the date of the forty-fifth regular session of the General Assembly.

With respect to the venue of the upcoming regular session of the General Assembly, the Chair would like to inform that, in keeping with Article 45 of the Rules of Procedure of the General Assembly and due to the fact that no other member state has presented an offer to host the session within the required timeframe of three months prior to the date established by resolution AG/RES. 2871, the forty-fifth regular session of the General Assembly of the OAS will be held at the headquarters of the General Secretariat. The Chair wishes to propose that we proceed accordingly. It is so agreed. Agreed.

Dear colleagues, in accordance with what has been outlined, this Council will have to take a decision concerning the new date and theme for the upcoming regular session of the General Assembly. As delegations are aware, the established practice is that the host country proposes the theme for each regular session of the General Assembly. Without a host country for the upcoming session, it falls to the Permanent Council to decide whether we are going to have a theme.

Before offering the floor to delegations that may wish to comment on this issue, the Chair would like to inform that the Secretariat has reported that the upcoming regular session of the General Assembly will be executed within the financial resources allocated for this purpose in Chapter 13, Subprogram 123.B of the approved 2014-2015 program-budget of the Organization. Given the budgetary availability, the General Assembly will be executed in an austere manner.

The Chair proposes that we proceed as follows: first, we will decide on the date for the next regular session of the General Assembly; thereafter, we will consider the theme.

Based on the opinions and observations expressed by some delegations during informal consultations, the Chair would like to propose that we set June 15 and 16 as the dates for the forty-fifth regular session of the General Assembly.

I would like to offer the floor to delegations that wish to comment on the issue. I recognize Mexico. Before giving the floor to Mexico, I notice that Uruguay has a point of order, so I would like to give the floor to the Delegation of Uruguay. Did you wish to raise a point of order? No? You can push a button instead of raising your flag, Ambassador. Thank you.

Ambassador Rabasa, I give you the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, *Madam Chair*.

En primer lugar, quiero dejar constancia de nuestra satisfacción por el liderazgo ejercido por usted como Presidenta del Consejo Permanente, considerando que está próximo a terminar el período de su mandato y que esta semana —entiendo— que Trinidad y Tobago asumirá la presidencia del Consejo y como no está prevista otra sesión del mismo antes de este relevo, mi Delegación quiere expresarle su satisfacción por el liderazgo y buena conducción que tuvo usted durante los tres meses que le tocó presidir el Consejo Permanente.

En segundo lugar, y en vista de lo expresado por usted, simplemente me limito a manifestar el acuerdo de la Misión de México con la fecha que usted ha propuesto, el día 15 y 16 de junio, y también con el carácter austero del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa. I would now like to give the floor to the Ambassador of Uruguay. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Al igual que la Delegación de México, queremos felicitarla y agradecerle también por su desempeño al frente de la presidencia del Consejo Permanente en estos últimos meses. Y con relación a su propuesta de fecha, señora Presidenta, la Delegación del Uruguay quiere transmitir su apoyo y que pueda acompañar las fechas por usted propuestas, del 15 y 16 de junio, para el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I recognize Haiti. Ambassador Edmond, I give the floor to you now.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Madame la Présidente. Bonjour tout le monde.

Madame la Présidente, tout d'abord je voulais au nom de ma Délégation vous remercier pour la proposition des dates du 15 et du 16 juin. Je pense en principe que ma Délégation pourrait vous accompagner en adoptant ces dates.

C'est aussi l'opportunité qui m'est offerte pour encore une fois exprimer le profond regret de mon Gouvernement de ne pas pouvoir recevoir les États du Continent américain en Haïti pour l'Assemblée générale de la Quarante-cinquième Session. C'est probablement aussi l'occasion pour apporter certaines précisions en ce qui a trait au communiqué de l'OEA qui avait mention pour des raisons logistiques et économiques, qui est loin d'être cela.

Je pense que la décision du Gouvernement haïtien a été basée sur sa ferme volonté de maintenir l'ambiance, l'environnement électoral, on avait pensé que ce n'est pas nécessaire d'avoir la présence d'une Assemblée générale qui nécessite beaucoup de ressources humaines et beaucoup d'attention. Pour avoir une Assemblée générale fructueuse nous avons pensé que c'était nécessaire de se concentrer davantage sur l'organisation des élections et comme vous le savez, la date serait en pleine période de campagne électorale.

Et c'est pour cela que le Gouvernement haïtien a décidé de faire retrait comme je l'avais dit tantôt avec beaucoup de regret et de peine de ne pas pouvoir vous recevoir et je dois aussi profiter de cette occasion pour présenter les excuses de mon Gouvernement à chaque État membre qui certainement était en train de prendre des dispositions pour voyager en Haïti pour participer.

Madame la Présidente, une fois de plus, je renouvelle le soutien de ma Délégation aux dates des 15 et 16 juin 2015 pour la tenue cette Session ordinaire, et tenant compte de son caractère très austère et nous espérons que d'autres États membres pourront contribuer et appuyer ces dates.

Merci, Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your comments and for further explaining the reason for the withdrawal of the offer by the Government of Haiti. I recognize the Ambassador of Jamaica. You have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair. I join others in thanking you for your stewardship as Chair of the Permanent Council and congratulate you on a job well done. I also join others in supporting the idea that the upcoming General Assembly session should be marked by austerity.

With respect to the date for the General Assembly, Jamaica has no objection to June 15 and 16, but we would like to point out that there may be some implications relating to elections if we change the date. I have a document here put out by the Preparatory Committee that indicates that, for the position of Commissioner of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), the deadline for nominations is March 9 because there is a 90-day period before the closing of nominations. With respect to the Inter-American Court of Human Rights, the deadline is March 9 because there is a 90-day period for campaigning, I suppose. Similarly, with respect to the Inter-American Juridical Committee (CJI), the deadline for nominations is March 8 because, again, there must be a specified period between the date of nominations and the date of the General Assembly session. With respect to the Justice Studies Center of the Americas (JSCA), the deadline is March 8 because, again, there must be a 90-day period prior to the start of the General Assembly session.

So, if we are going to move the dates for the General Assembly session, it would mean that we have to consider what to do about the dates for the closure of nominations. We may have to take a decision that, notwithstanding the dates specified in the various instruments, the March 8 and 9 dates will remain in place, or we may have to reopen the nominations, which could be problematic.

I point this out because I think we need to be aware of the implications of changing the dates of the General Assembly session. Of course, we could have the session on June 8 and 9; then we wouldn't have this problem with respect to election periods.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I'm going to ask legal counsel to assist us in this matter and explain how we can deal with the procedures for the election of candidates to the bodies that you just mentioned. I give the floor to Mr. Arrighi now.

EL SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo sé tanto de interpretaciones jurídicas de estas normas como sabe el Profesor Stephen Vasciannie, que fue miembro del Comité Jurídico Interamericano y de la Comisión de Derecho Internacional y tengo las mismas dudas que él.

O sea, los plazos para la presentación de candidaturas se fijaron con base en la fecha que el Consejo Permanente había fijado para el período de sesiones de la Asamblea General. Ahora, esto solo afecta el corrimiento —no tengo el calendario frente a mí, tendría que hacer números— de aquellas candidaturas que tienen un plazo de treinta días antes del inicio del período de sesiones. Aquellas que tienen un plazo de noventa días antes del inicio de sesiones para su presentación, pues es que ya se vencieron esos noventa días; este corrimiento no las afecta porque ya los noventa días están cumplidos.

O sea, por lo que entiendo, esto solo tendría que ver—y de pronto la Secretaría del Consejo nos puede ayudar con el calendario— solo con aquellos que tienen un plazo de treinta días antes del inicio del período de sesiones de la Asamblea General donde habría un pequeño corrimiento, porque todavía el plazo está abierto. A los efectos de aquellas candidaturas que tiene el plazo de noventa días, este corrimiento de quince días —catorce o quince días— con relación a la fecha fijada anteriormente me parece que no afecta el plazo.

Ahora, es evidente que en estos casos la norma es clara. Son treinta días antes del inicio de la sesión de la Asamblea General y ustedes acaban de modificar la fecha de inicio de esa sesión de la Asamblea General. A ver, no sé; la Secretaría del Consejo me está trayendo una información. Sí, treinta días antes del inicio del período de sesiones y ese es el mismo plazo para las candidaturas al Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Son estos dos órganos, el Comité Jurídico Interamericano y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, cuyo plazo está todavía abierto porque son treinta días antes del inicio y que ahora se extendería debido a la nueva fecha que se está considerando para el inicio del período de sesiones de la Asamblea General.

En el caso de las que tienen un plazo de noventa días, cualquiera sea la fecha que se adopte para el inicio del próximo período de sesiones de la Asamblea General, la fecha anteriormente fijada o la nueva fecha que se propone, este plazo ya venció. Eso es lo que yo interpretaría. O sea, hay un nuevo corrimiento para el Comité Jurídico Interamericano y para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

No sé, pero estoy también sujeto a la interpretación que ustedes puedan dar, que son los dueños de estas normas.

Gracias.

[Breve pausa.]

La PRESIDENTA: Mr. Arrighi wants to elaborate a little bit further on what he has just indicated. You have the floor.

El SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS: Sí, si no hubiesen objeciones por parte del Consejo Permanente, yo creo que lo que correspondería es, para el caso del Comité Jurídico Interamericano y para el caso del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, cuyo plazo está todavía abierto y se ve afectado por esta modificación de fecha de inicio del período de sesiones de la Asamblea General, que la Secretaría distribuya un nuevo documento teniendo en cuenta la nueva fecha de vencimiento para la presentación de candidaturas.

En el caso de aquellas candidaturas que deben ser presentadas con un plazo de noventa días antes del inicio del período de sesiones, este corrimiento no afecta el plazo que ya venció en cualquiera de las hipótesis.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary for Legal Affairs, and thank you, too, Ambassador Vasciannie. The Chair will ask the Secretariat to take the comments into consideration and to prepare a new document for circulation. Thank you so much.

I would like to give the floor now to Belize. Ambassador Mendez, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, I would like to join those delegations that have thanked you for your steady stewardship of this Council. Thank you, also, for putting this item on the order of business for today's meeting. Clearly, it is an issue that has been on the minds of many delegations since we were informed of the circumstances that necessitated the change of venue for the next General Assembly session.

The Delegation of Belize is pleased to support the proposal contained in the nonpaper that was circulated with regard to the dates of June 15 and 16. We also support the concept of a minimalist approach to the entire undertaking. However, we also believe that, despite the circumstances, we are faced with a very good opportunity for the Organization of American States to start looking forward. I won't get into this until we start discussing the theme of the General Assembly session, but the Delegation of Belize supports the dates that have been proposed.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Mendez. I would like to note that the proposal has been put forward by the Chair of the Permanent Council and is not a nonpaper. Thank you.

I wish to give the floor now to the Delegation of Bolivia. Ambassador Pary, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muy buenos días a todas y todos. Muy buenos días, señora Presidenta, saludos a usted y a los colegas presentes en esta sesión.

Presidenta, solamente quisiera tener mayor claridad para que podamos tomar la decisión sobre el procedimiento para modificar la fecha del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea. Yo tengo entendido que la fecha del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea y la sede fueron definidos mediante una resolución de la propia Asamblea General y el Reglamento hace referencia a la modificación de la sede de un período de sesiones pero no hace referencia a la modificación de la fecha.

Entonces, quisiera tener mayor claridad de parte de la Secretaría de Asuntos Jurídicos sobre el procedimiento a seguir para justamente modificar esa resolución.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you. I'm going to give the floor to the Chief of Staff of the Assistant Secretary General, Ms. Carmen de la Pava, to provide us more insight on this matter.

[Breve pausa.]

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Con mucho gusto, Presidenta.

Efectivamente, la fecha y la sede del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea fueron definidas por la Asamblea General. Como ustedes recordarán, cuando la Asamblea General no está reunida, según las normas de procedimiento, el Consejo Permanente toma algunas decisiones de este tipo.

En este caso, analizamos la pregunta que nos hace el Representante Permanente de Bolivia; analizamos el asunto antes de ponerlo a consideración del Consejo en varias ocasiones, y encontramos algunos antecedentes en los cuales el Consejo Permanente cambió la fecha de reuniones que habían sido fijadas por la Asamblea General.

Tengo en mis manos una que precisamente, Embajador Pary, se realizó en su país, pero podemos poner a su disposición varias otras; de modo que el Consejo Permanente está facultado para hacer este cambio de fecha.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ms. de la Pava. Ambassador Pary, I would also like to refer to articles 71 and 72 of the Rules of Procedure of the Permanent Council, in which the stipulations regarding the change of site and dates are indicated. I now give the floor to Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

No, no estuve cuestionando si el Consejo está facultado o no para ello. Lo único que quería saber era ¿cuál es el procedimiento que vamos a seguir justamente para concretizar este tema? Si posteriormente del acuerdo del Consejo, ¿el asunto, tiene que ir necesariamente a la Asamblea o la decisión que toma el Consejo es final, directamente?

Gracias.

La PRESIDENTA: The Secretariat will respond to your inquiry, Ambassador. Ms. de la Pava.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Con mucho gusto Presidenta.

Embajador Pary, discúlpennos si tal vez no entendimos bien su pregunta. Efectivamente y la Presidenta lo mencionará, en el caso de que el Consejo esté de acuerdo con el cambio de fecha. El cambio se hará a través de una resolución que debe ser aprobado por parte del Consejo Permanente, lo cual ocurriría en la próxima sesión, una vez que el Consejo haya tomado la decisión el día de hoy, si es que así lo acuerdan los Estados.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much. Ambassador Pary, I hope that your question has been answered properly now. Thank you.

I recognize the Delegation of Nicaragua. Ambassador, I give the floor to you.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta y estimados colegas, estamos ante una situación que no es muy usual. Diríamos que es atípica. No es de todos los años que se suspende un período de sesiones de la Asamblea General, que se cambie de país sede y también se analice cambio de fecha.

Hago esta reflexión porque como estamos inmersos en el proceso de construcción de una visión estratégica, en visiones de eficiencia administrativa, organizativa y demás, esto cabe dentro de todo esos elementos, pero de pronto estamos haciendo algo sin la formalidad que requiere el caso. Probablemente en el orden del día de esta sesión del Consejo debió haber un punto en el cual —y me disculpo con mi estimado amigo Arrighi— debieron haber puesto un punto en donde la Secretaría de Asuntos Jurídicos —pero por supuesto esto no es un problema de Arrighi sino de la organización del Consejo— explicara precisamente los aspectos sobre los que estaba interesado el estimado Representante de Bolivia: ¿cuál es el procedimiento?

Esto amerita que el departamento jurídico o la Secretaría de Asuntos Jurídicos dijera, bueno, aquí se plantea una situación que es esta: a, b, c, d. De acuerdo con la norma tal y tal y tal, lo que procede es esto y esto y esto y esto. Y como fue la Asamblea General la que determinó lugar y fecha anteriormente, pues el procedimiento para hacer eso es que las cosas se deshacen como se hacen. Si la Asamblea aprobó algo, habría que convocar a la Asamblea para cambiarlo, pero también tenemos una norma que dice que hay posibilidad de que el Consejo resuelva esa situación.

Escuchado ese criterio científico-jurídico de a quien le corresponde una decisión sobre la materia de que se trate, este Consejo tendría mayores elementos de juicio ¿verdad? para analizarlo, debatirlo y tomar una decisión correcta, desde el punto de vista jurídico, administrativo y —sobre todas las cosas— desde el punto de vista de la comunidad de Estados que estamos acá para hacer que esta Organización de los Estados Americanos funcione bien, de acuerdo con las normas establecidas que ya son muy vetustas, por cierto.

Quería hacer ese comentario, señora Presidenta, creo que cabe mejor corregir y no tomar una decisión acelerada, apresurada y sin mucho fundamento. Por lo menos es el criterio de la Delegación de Nicaragua.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your comments and the suggestions that you have made. I have been notified that legal counsel wants to add to the comments you have made. I give the floor to Mr. Arrighi.

El SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS: Gracias, señora Presidenta.

Sí, yo coincido con el Embajador Moncada de Nicaragua en cuanto a que esta es una situación que no se da frecuentemente. Sin embargo, ya se ha dado en algunas ocasiones y además está específicamente prevista en la propia Carta de la Organización de los Estados Americanos, en el segundo párrafo del artículo 57 y en los artículos 71 y 72 del Reglamento del Consejo Permanente. Además, no solo en esta, sino para muchas otras ocasiones es recurrente que el Consejo Permanente, si se diese una situación entre dos períodos de la Asamblea General, es quien puede tomar algunas decisiones.

Esta específicamente está prevista en la propia Carta de la OEA, artículo 57, párrafo 2 y en los reglamentos. Es cierto que estas normas hablan específicamente del cambio de sede y no dicen más que el cambio de sede. El elemento de la fecha precisa, etc., o el tema, son elementos que no están contemplados. Pero se supone que cuando estamos hablando del cambio de sede, el Consejo tiene un cierto margen para considerar que ese cambio de sede puede acarrear algún tipo de cambio en las fechas.

En el peor de los casos, yo no aconsejaría que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar este punto. En el peor de los casos, las decisiones que toma el Consejo luego las ratificará la Comisión Preparatoria de la Asamblea General y, en definitiva, la Asamblea General las acordará cuando se reúna.

Pero yo estoy tranquilo de que no estamos ni violando ni yendo en contra de ninguna de las normas que están ni en la Carta ni en el Reglamento de la Asamblea General, al actuar el Consejo Permanente tal como lo prevé el artículo 57.2 de la Carta.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Arrighi. I wish to give the floor now to the Ambassador of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you, Madam Chair.*

Solamente para apoyar la interpretación que dio el señor Jean Michel Arrighi, Secretario de Asuntos Jurídicos, con relación a la inquietud expresada por la Delegación de Jamaica, en el sentido de que para las elecciones de los nuevos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos no se requiere, en modo alguno, alteración de fechas o una nueva convocatoria para candidaturas. Tal y como salió la convocatoria anterior, está dentro del plazo y ya los registros están cerrados. Hay cuatro candidatos para la Comisión y cuatro candidatos para la Corte, o más, que están presentándose ante los Estados Miembros, de modo que eso sigue su curso y ya no cabe alterar ni modificar esas fechas.

Y por lo que hace a las otras, también estamos de acuerdo en que se circule un documento para lo que se refiere exclusivamente a las elecciones de los miembros del Comité Jurídico Interamericano y del Centro de Estudios Jurídicos de las Américas. Pero sí coincide mi Delegación con la interpretación que ha dado el Secretario de Asuntos Jurídicos sobre la inquietud planteada por Jamaica.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I recognize the Interim Representative of Brazil, Mr. da Costa. You have the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Sendo esta provavelmente a última sessão do Conselho presidida por Vossa Excelência, gostaria de parabenizá-la pelo exercício das suas funções durante esses últimos três meses.

Com relação às questões aqui levantadas, fica claro, Senhora Presidente, que, como mencionou o Embaixador da Nicarágua, por ser uma situação inusual, ela levanta algumas dúvidas e, portanto, teria sido recomendável que, antes de começarmos esta discussão, tivéssemos ouvido a Assessoria Jurídica de saída.

Mas, entendo que tanto as dúvidas apresentadas pelo Embaixador da Jamaica, quanto as mencionadas pelos Embaixadores da Bolívia e da Nicarágua, já foram perfeitamente esclarecidas, tanto pelo Secretário de Assuntos Jurídicos como pela Senhora Chefe de Gabinete do Secretário-Geral Adjunto.

Acho que, com isso, temos esclarecida essa situação e podemos passar a uma decisão. Sabemos todos que o Conselho tem o poder de tomar decisões entre assembleias. Então, creio que cabe à Presidência, agora, exatamente exercer o seu mandato de levar este Conselho a uma decisão.

Poderíamos, se ninguém tiver nada a opor à questão da data, poderíamos defini-la já por aclamação e passar de imediato à questão do tema da próxima Assembleia Geral.

Apenas, Senhora Presidente, para lembrar que, com certeza, as delegações têm direito a expressar suas dúvidas e buscar informações que nos permitam uma decisão correta e bem embasada. Mas, uma vez que essas dúvidas já foram amplamente esclarecidas de maneira bastante satisfatória, creio que devemos passar de imediato a uma decisão, seja por aclamação, seja por votação – o que eu acho que não será necessário – quanto às datas e quanto ao tema.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you so much to the Delegation of Brazil. Taking into consideration the concerns expressed by Jamaica and Nicaragua, as well as the answers provided by our legal counsel and the Secretariat, but also listening to the responses of various delegations, the Chair would like to propose that we adopt June 15 and 16 as the dates for the next regular session of the General Assembly.

I see Honduras has requested the floor. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, estimada Presidenta.

Quiero también, aprovechando que es mi primera intervención, expresar la satisfacción de la Delegación de Honduras, porque mi vecina de edificio ha tenido un excelente manejo de la presidencia de este Consejo.

Sobre el particular, quisiera hacer una brevísima observación, que coincide efectivamente con las últimas que se han hecho, en el entendido de que no podemos interpretar, o que las reglas de interpretación nos mandan que no podemos dirigirnos por un artículo específico sino por el contexto.

Si ustedes leen el Reglamento del Consejo, también tiene repetidas las mismas disposiciones sobre la convocatoria a la Asamblea y debe asumirse que son dos opciones: o hay un país que ofrece hospedarla o se hace en la sede. Y en ambos casos habla de plazos y al hablar de plazos, obviamente, debe entenderse que se pueden adoptar esos plazos, de acuerdo a lo que la propia ley establece.

Yo creo que no deberíamos entretenernos más y hacer una aprobación por aclamación si estamos de acuerdo con la fecha del 15 y 16 de junio.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. Can we go along with the proposal by Brazil and Honduras to approve the dates of June 15 and 16 by acclamation? Yes. Approved.

[Aplausos.]

Thank you so much. I would like to offer the floor to delegations that may wish to comment on the theme for the upcoming session of the General Assembly. Canada is requesting the floor, so it is my pleasure to give the floor to you.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and please allow me to add my own words of congratulations and thanks for your chairmanship over the past few months.

We strongly support the paper that was circulated and the proposal therein. We think this is an ideal time to focus our attention on renewal of the Organization of American States and to allow our heads of delegation to reassert their views and perspectives on the process towards Strategic Vision and management modernization. We think that represents a very logical and very productive theme for the General Assembly session, and we congratulate those delegations that advanced this idea and have put it in the paper. It has our strong support.

We would, if possible—however, I am imminently prepared to drop this suggestion—like to see captured on a single page, maybe discussed in the context of the General Committee, where we've been regarding the Strategic Vision and allow delegations and the new leadership to jointly commit to continuing this process in the coming months.

In the interest of streamlining, and given that we are all under a tremendous amount of pressure with the Summit of the Americas, we also feel that it would be equally possible to have a very acceptable General Assembly session that allows us to consider and discuss renewal and vision for the OAS without necessarily needing a declaration. However, if other delegations feel that we can achieve a declaration in one day, in the General Committee, Canada would certainly be willing to participate in that exercise.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much. Uruguay, please go ahead.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta.

Nuestra intervención va enfocada al tema del formato y temario del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, si es correcto o no lo que usted nos consultó en este punto.

En ese sentido, señora Presidenta, lo que pensábamos es que, dado va a ser el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General del nuevo Secretario General, quizás sería una oportunidad —en cuanto al formato— de poder tener un diálogo con los cancilleres del Hemisferio, en los cuales los ministros de relaciones exteriores pudieran transmitir sus ideas y, a su vez, el nuevo Secretario pudiera también transmitir sus ideas; por ejemplo, con relación al presente y futuro fundamentalmente de la Organización de los Estados Americanos.

Nos parece que esta podría ser una oportunidad, señora Presidenta, en este primer período de sesiones de la Asamblea General para mantener ese diálogo, escuchando a los señores cancilleres y también para que la nueva administración pueda transmitir las ideas que tiene respecto al futuro de la OEA.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much for your observations. The Secretariat will be taking due note of all the comments that have been put forward. I give the floor now to the Ambassador of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you, Madam Chair.*

Para apoyar la propuesta que acaba de hacer el señor Representante del Uruguay, precisamente en esos términos de que está será el primer período de sesiones de la Asamblea General del nuevo Secretario General, quien tomará posesión apenas dos a tres semanas antes, el 26 de mayo y, por lo tanto, es una buena ocasión para que los señores y señoras cancilleres le expresen los puntos de vista de cada Estado Miembro sobre el presente y futuro de la Organización de los Estados Americanos. Ocasión en la que se pueden incluir los temas —que bien señaló el Embajador Moncada de Nicaragua— que están ahora en proceso, como lo son el de visión estratégica, el de la modernización administrativa, el de la situación financiera, el de los mandatos, que son temas cruciales, centrales y de fondo para nuestra Organización.

De modo que mi Delegación apoya el tema. Entendemos que no va a haber declaración, pero sí es importante que haya tema para que podamos, de alguna manera, enmarcar las intervenciones y no se dispersen estas en un sinnúmero de temas. Entonces estamos de acuerdo, incluso con el título que ha propuesto el Embajador Cayrús del Uruguay de “presente y futuro de la OEA”.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador. I recognize the Delegation of Chile.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

En primer término, me permito expresar las felicitaciones de mi Delegación a su persona por la conducción de este Consejo Permanente en este primer trimestre del 2015.

Ya hemos despejado el tema de la sede, será la ciudad de Washington, D.C.; las fechas: los días 15 y 16 de junio. Se ha también aclarado el tema de los plazos concernidos a las elecciones que se convocan para este período ordinario de sesiones de la Asamblea General, lo cual naturalmente es una cuestión que era importante, no solamente por la perfección jurídica sino que justamente para cumplir con los reglamentos y evitar que, en lo sucesivo, se presentaran inconvenientes de esta naturaleza.

Respecto del tema, nos parece de la mayor relevancia lo manifestado por el distinguido colega del Uruguay, en tanto cuanto connacional del futuro Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, que estaría asumiendo en una sesión del Consejo Permanente el próximo 26 de mayo.

Bien sabemos que los países sede son quienes proponen al resto de países cuál será el tema que se va a abordar en un período determinado de la Asamblea General a realizarse en su país. Dada esta circunstancia singular que estamos viviendo, nos parece de la mayor relevancia que se produzca esta concomitancia de situaciones. Esto es, que se realice en Washington, D.C., que se realice con un presupuesto absolutamente austero, sujeto a lo que ya estaba aprobado en el presupuesto regular de la Organización para estos eventos y, en tercer lugar, que considerando que contamos con un nuevo Secretario General y atendido lo que está ocurriendo en la Organización, pues nos aboquemos a conversar, trabajar, pensar, discutir, sobre el presente y futuro de la Organización.

Como bien decía mi colega de México, temas hay muchos: la visión estratégica, priorización de mandatos, situación presupuestaria, modernización administrativa y podríamos incluso sumar otros más. Creo que fijando un parámetro de estas características, presente y futuro, se engloba todo lo manifestado y nos permitiría que los cancilleres en su alocución pública, más en su retiro, puedan tener la conversación que estimen pertinente y profunda sobre el particular.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your observations and your suggestions. I wish to give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Respecto al tema del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea, mi Delegación todavía no ha tenido la posibilidad de discutir y consultar con el Canciller de mi país, tomando en cuenta que nosotros el fin de semana tuvimos elecciones y el documento propuesto por la presidencia lo hemos conocido al finalizar la semana.

Siendo que los cancilleres son los que participan en las sesiones de la Asamblea General, yo quisiera pedirle que podamos tomarnos un poco más de tiempo antes de adoptar una decisión. Además, procedimentalmente sería importante que todavía trabajemos a nivel de grupos regionales, tomando en cuenta que el presente y el futuro de la Organización de los Estados Americanos es un tema muy amplio, muy diverso, que puede tratar muchas cosas, pero al mismo tiempo nada concreto.

En ese sentido, Presidenta, quizás sería más conveniente para mi Delegación si todavía trabajáramos en consultas a través de los grupos regionales y una vez que se haya discutido los detalles de este documento, lo podamos finalmente discutir en el Consejo Permanente. Solamente pongo esta idea como sugerencia, Presidenta.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Pary. I just want to make another correction: the paper has not been proposed by the Chair. It is a nonpaper, and as far as I know, it was written by the Office of the Assistant Secretary General to facilitate very initial discussions.

I give the floor now to the Ambassador of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair. The Delegation of Belize wishes to support Canada, Uruguay, Mexico, and others who have proposed, along the lines of the nonpaper that was circulated, that we can agree to utilize the opportunity that is before us to start focusing on where the Organization of American States needs to go. The present and future of the OAS sounds like a pretty good topic, but taking into account what was mentioned by the Ambassador of Bolivia, perhaps a one-page document could be elaborated to look at certain specific items to be contained in this particular concept of present and future. In that way, we don't start talking about everything all at once, and we can focus perhaps on two or three topics that are most pertinent at this moment.

Madam Chair, in addition to agreeing on a topic for the General Assembly session, the fact that we don't necessarily need a declaration, and agreeing that we have a great opportunity for our heads of delegation to look at where the OAS is going, I want to support another proposal in the said nonpaper with regard to the resolutions. . .

La PRESIDENTA: I'm sorry to interrupt you, Ambassador. I indicated earlier that a nonpaper was not circulated by the Chair, and it was also not circulated to all delegations. It's a document put together by the Assistant Secretary General to solicit thoughts, so I don't wish to use that document as an input for our discussions at this moment. Thank you.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair; understood. In that case, the Delegation of Belize would want to propose that, in the same spirit of a practical, purposeful, and pragmatic approach to the upcoming General Assembly session, and in which we're thinking of a shorter session, we do not need to have a bible of resolutions negotiated as we have done in other years. We propose that we agree to a moratorium on all new resolutions. All that needs to be done is that the committees—or perhaps even the Permanent Council—agree on one very basic paragraph that says that all mandates that are in effect remain in effect. That, Madam Chair, would have the benefit of saving a lot of time and resources that usually take up months of time prior to any General Assembly session. I think it would also be in keeping with the spirit of taking account that there is an opportunity before us, and it cannot be business as usual.

So, the Delegation of Belize wants to propose a moratorium on resolutions and that we focus on the conversations and the discussions on the way forward for the Organization.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Mendez. Due note has been taken of your forward-thinking elements, but I suggest that we try to finalize the element of the theme. With respect to a very pragmatic and practical approach, as you suggested, I think those discussions can take place within the Preparatory Committee. I think it is important for us first to decide on the theme and the draft agenda, which will all be taken up within the Preparatory Committee. Thank you.

I wish to give the floor now to the Ambassador of Guatemala.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Como es la primera vez que hago uso de la palabra esta mañana, quisiera en primer término, señora Presidenta, agradecerle por la conducción y liderazgo que ha tenido los tres meses que están por concluir y agradecerle, en nombre de la Delegación de Guatemala y de los países del triángulo norte, sus esfuerzos y la facilitación con que nos proveyó para poder producir la declaración sobre “Las Niñas, Niños, Adolescentes Centroamericanos, Migrantes No Acompañados”, el pasado 23 de julio.

Señora Presidenta, con relación al tema del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, independientemente de que lamentamos muchísimo las condiciones que condujeron a nuestro hermano país Haití para no realizar allá la sesión ordinaria de la Asamblea General como correspondía, debo decirle que Guatemala está de fiesta.

Mi Delegación, durante el último año ha estado insistiendo en que debemos darnos los Estados Miembros la oportunidad de no debatir sobre los temas sino de reflexionar sobre los temas. Y dado que esta será una ocasión en que la Asamblea General no estará llamada a producir una declaración, creo que será una buena oportunidad para que hablemos, para comunicar y que escuchemos para entender, en lugar de hablar para persuadir y escuchar para contraatacar.

Por eso, señora Presidenta, Guatemala se congratula del tema propuesto por el distinguido Embajador del Uruguay porque creemos que será una extraordinaria oportunidad para que nuestros cancilleres reflexionen sobre el presente y sobre el futuro de nuestra Organización de los Estados Americanos.

Creemos que una conversación, sin la necesidad de intentar persuadir a nadie, le permitirá a los señores cancilleres, al nuevo Secretario General y al Secretario General Adjunto, una conversación con menos valladares idiomáticos y con más claridad en el idioma porque todos hablarán para comunicar.

Creemos que es una extraordinaria oportunidad para que podamos aprender unos de otros, para conocer nuestras inquietudes y para que podamos compartir una visión de futuro para esta Organización.

Guatemala se suma entonces, señora Presidenta, a la propuesta del distinguido Embajador del Uruguay para que el tema del próximo período ordinario de sesiones de nuestra Asamblea General sea “el presente y el futuro de la OEA”. Podemos agregar, señora Presidenta, como subtítulo a ese tema, los subtemas que ya se han mencionado con relación a la visión estratégica, a la modernización, al tema de los problemas financieros que tenemos y, sobre todo, a la priorización de mandatos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I recognize the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señora Presidenta, y permítame extenderle nuestro reconocimiento, nuestro mejor deseo para continuar departiendo y, en resumen, congratulaciones por la labor prestada en este Consejo.

Colombia cree que esta es una gran oportunidad, la del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea, no sin expresarle igualmente a Haití que en todas las circunstancias presentes y futuras, no dejaremos de aprovechar la oportunidad para realizar de nuevo un evento como este en ese querido país que recibe toda nuestra solidaridad y compromiso. De manera que seguiremos permanentemente dispuestos al efecto.

Esta sesión de la Asamblea, señora Presidenta, es una oportunidad por mil razones que no pueden minimizarse desde la perspectiva de la austeridad sino de la ambición, diría yo.

En primer lugar, nos enfrentamos al hecho de un nuevo mandato que ha sido conferido por parte nuestra a un nuevo Secretario General. Cuando nosotros escogimos un nuevo Secretario General, escogimos unas ideas, unas perspectivas y unos nuevos mandatos que de suyo tienen todo el peso de una priorización política para así verlo.

En ese orden de ideas, creemos que el primer gran insumo de reflexión en esta sesión de la Asamblea ha de ser la valoración de esos nuevos ejes y perspectivas. Y mal podríamos esperarnos un año más luego para entrar a ver cuándo ponemos en marcha, en acción, las nuevas perspectivas consubstanciales a la escogencia de un mandato claro, de un mandato fresco.

Siento así, el diálogo que aquí se plantea, que yo lo vería dentro de una perspectiva o una idea de balance y perspectiva, pero que en términos mucho más atractivos ha expresado el Embajador del Uruguay como presente y futuro, recoge muy bien por lo menos el postulado general de este propósito.

Diría yo que hay que buscar el balance, el equilibrio entre dos fuentes básicas de análisis para el tema. De una parte, aquí ya se han mencionado los mandatos y estoy de acuerdo en la priorización de mandatos, en el resultado que ello genere.

Pero no es suficiente. Es muy importante, pero no es suficiente porque los mandatos actuales son el presente y el pasado. Debemos priorizar infinitamente los mandatos de los últimos veinte años, pero pues eso nos muestra lo de los últimos veinte años, los últimos treinta años. Y aquí tenemos que hacer una discusión sobre los siguientes años. De manera que creo que hay que buscar ese equilibrio, ese balance, entre estos dos elementos.

Yendo a la práctica, señora Presidenta y estimados colegas, creo que la discusión debe ser mucho más pragmática, más de acción, si queremos avanzar. Y va a ser muy interesante y oportuno aterrizar sobre nuevas propuestas. El nuevo Secretario General ha planteado, a manera de ejemplo, una escuela de gobierno. Pues muy bien, eso no va a estar en los mandatos del pasado, eso está en las reflexiones del futuro.

Yo creo que ya, desde ya, tenemos que empezar a estudiar, a evaluar los más, los menos, las posibilidades de llevar a la realidad ese tipo de propuestas. Cuánto podríamos ganar de tiempo en el próximo período de sesiones de la Asamblea si se dejan bases para ir acometiendo proyectos como estos que se han planteado. Es un tiempo precioso y una maravillosa oportunidad de reflexión, de análisis.

Pero no solamente está el tema de la escuela de gobierno, yo he escuchado propuestas como el centro de prevención de conflictos. Qué hemos de hacer para acomodar nuestra perspectiva y nuestro horizonte y el de la Organización de los Estados Americanos en ese orden de ideas. Cuántos meses nos quedarán para postergar ese análisis o desde ya comenzarlo; creo que sería una magnífica oportunidad.

Desde luego, otros hemos mencionado, en equipo de países, nuevas perspectivas sobre los temas de educación, en fin. Creo que es un tiempo muy valioso desde ahora; abril, mayo, junio, julio, meses valiosísimos en la perspectiva de un nuevo mandato para ir estudiando nuevas bases.

Y habría un tercer elemento que, apreciados colegas, yo dejaría a la atención de ustedes. Es que la oportunidad se enriquece aun más ante la perspectiva de la Séptima Cumbre de las Américas. También en la Cumbre surgirán unos nuevos derroteros, no solamente para la OEA sino también para las demás entidades del sistema panamericano o americano. Porque así son las Cumbres, como aquí lo hemos debatido.

Pero aquello que tenga que ver básicamente con la OEA, me pregunto si no será el próximo período de sesiones de la Asamblea una gran oportunidad también para empezar a aceitar los piñones que nos permitan ir avanzando en esas nuevas perspectivas que acuerden nuestros presidentes.

En resumen, señora Presidenta, creo que hay tres fuentes fundamentales que enriquecerían maravillosamente ese temario. Una, desde luego, la visión que ya se ha adelantado en forma seria y sumamente útil, sumada a la depuración de mandatos que se adelante, pero está en todos los estudios de la visión estratégica que aquí ya se han mencionado. Segundo, el diálogo con los nuevos postulados que ha planteado el recientemente electo Secretario General y, tercero, las líneas o ejes que surjan de la Cumbre.

Creo que esos tres elementos que si los podemos trabajar todos en equipo, nos van a permitir una maravillosa ocasión, sumamente rica y oportuna para empezar a fijar bases en este tema.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you for your observations, Ambassador. I wish to give the floor now to the Ambassador of Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta y, al igual que los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, la Delegación del Paraguay quiere hacer un reconocimiento a su labor en la conducción de la presidencia del Consejo Permanente en estos últimos meses.

Con respecto al tema, Presidenta, la Delegación del Paraguay quiere dejar constancia de su apoyo al tratamiento del tema relacionado con el presente y futuro de la Organización de los Estados Americanos. Ahora bien, si bien es función de la Comisión Preparatoria el aprobar posteriormente el asunto relativo al calendario, por su intermedio mi Delegación quisiera solicitar a la Secretaría el prever un tiempo un poco más extendido que la hora u hora y media que se acostumbra para el almuerzo de los cancilleres; solicitamos un espacio más largo para el diálogo privado de los Cancilleres, atendiendo a que es un tema crucial para nuestra Organización en este momento.

Solamente eso y muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your suggestion. I'm sure the Secretariat will be taking note of the new proposal that has been put forward. I wish to give the floor now to the Ambassador of Peru. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidenta. Mi Delegación también quiere sumarse a las felicitaciones por la presidencia suya de este Consejo, que además se dio en un momento importante en la Organización de los Estados Americanos como es la elección del Secretario General y del Secretario General Adjunto.

En segundo lugar, mi Delegación quiere también acoger la propuesta del Uruguay, en el sentido de mantener un temario que no es un temario vago o impreciso sino justamente un temario importante para la Organización, como lo es hablar del presente y futuro de la OEA.

Yo quiero recordar que uno de los cancilleres en la sesión de la reciente sesión extraordinaria de la Asamblea General para la elección de un nuevo Secretario General, habló de que la revolución había llegado a la OEA. Y creo que sería importante que, en el marco —digamos— de esta nueva perspectiva de cambios que se necesitan en la Organización para prestigiarla, para ponerla en activo en la región, todos generemos estas posibilidades de nuevas ideas y nuevos vientos que están planteados, no solamente en el aspecto de la organización, en la visión estratégica que se ha planteado como uno de los elementos centrales, sino también en la perspectiva democrática, en la perspectiva en donde la región tiene que seguir avanzando. Las preocupaciones que existen hoy día en la región. En fin, estos escenarios que hoy día se plantean y que, de alguna manera, en un diálogo sincero entre los cancilleres se puede llevar a cabo.

También quisiéramos apoyar lo planteado por el Representante de Belize, en el sentido que efectivamente hay una serie de detalles que tenemos que afinar respecto a mandatos, a proyectos de resolución, que sería muy importante que no tomen mucho tiempo para efectos de que el diálogo sincero se pueda llevar a cabo. De tal manera que pediríamos que la Secretaría tome nota de la necesidad de que la consideración de estos mandatos no genere tiempo y que más bien probablemente en un solo proyecto de resolución, o dos o tres no más, ojalá, se pueda condensar todo el universo de mandatos que normalmente tiene que adoptar la Asamblea en un período ordinario de sesiones.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I wish to give the floor now to Ambassador Charles of Dominica. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair, and good morning!

Madam Chair, I would like to join others in congratulating you on your stewardship of the Permanent Council over the last couple of months. You have brought a warm yet businesslike style to the management of the Council that is essentially Caribbean, so we want to thank you and congratulate you.

Second, Madam Chair, we want to support the date recommended but, more importantly, to agree with the recommendation made by Uruguay for a topic that speaks to the continued discussion on the future of the Organization of American States. Madam Chair, even though we are in agreement with the frame of the topic, my delegation is not yet quite sure that the exact wording has

been agreed. As such, we want to go along with the recommendation of Canada that we could do with a one-page document allowing the Council to be engaged in further refining. I think we do have the time. I'm not sure whether we will be doing ourselves any disservice if we took a little time to further thrash out the exact description of the theme.

I go along, Madam Chair, with the recommendation made by several of the speakers that we seek to have a very different and efficient session of the General Assembly, allowing us to be a lot more cogent and effective in the way we conduct the work of the General Assembly.

Finally, I want to reiterate that although we welcome and look forward to the contribution of the Secretary General—and, by extension, of the Assistant Secretary General—in defining the work of the Organization, the Council should recall that we pledged to continue to be avidly engaged, as a Council, in defining how we take our Organization forward. So, I see no conflict, really, in the proposals by Uruguay and Canada and others who have suggested that we need a little more time to thrash this out so that it is as cogent and effective as we would like it to be.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now wish to give the floor to the Delegation of the United States.

EI REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair, and good morning! I, too, would like to join my colleagues in congratulating you on a job very well done in a very busy period in the run-up to the Summit of the Americas. Your leadership—indeed, your stewardship—has been critical in presiding over the selection of our new Secretary General and Assistant Secretary General, as well as dealing with a number of key political issues of our time. It is perhaps only fitting, therefore, that today, during what appears to be your last Permanent Council meeting as Chair, we are discussing such an important topic: the date and theme of our next regular session of the General Assembly.

The United States thinks that it would make sense to hold the General Assembly session as late as possible in June, in order to give the new Secretary General and the new Assistant Secretary General and their teams an opportunity to be in office and up to speed with their briefs. We agree wholeheartedly with the proposed dates of June 15 and 16.

While reviewing the outcomes and the mandates from the Summit of the Americas, we'd like to echo some of the ideas proposed this morning by our esteemed colleagues from Uruguay, Mexico, Chile, Belize, Guatemala, and many other delegations this morning. We can agree on the theme for the next General Assembly as the "Present and Future of the Organization of American States." Likewise, we agree with the proposal that there need not be a declaration emanating from this General Assembly session; and I echo the proposal by Dominica and others regarding a cogent, effective, and efficient use of time and resources.

With that, Madam Chair, I would like to conclude by congratulating you again for your successful service during this very busy period as Chair. Thank you very much, ma'am.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I wish to give the floor now to the Delegation of Trinidad and Tobago.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair, and good morning! The Delegation of Trinidad and Tobago would like to join other delegations in acknowledging and congratulating you on your stewardship. We do support the suggestions made this morning; notably, regarding the strategic vision, management modernization, and mandate prioritization post-Summit of the Americas.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Delegation of Trinidad. I wish to give the floor to Ambassador Edmond from Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Madame la Présidente.

Madame la Présidente, tout d'abord je tiens à vous présenter mes excuses pour ce matin. J'avais pris la parole sans ajouter ma voix à celles qui m'ont précédé pour vous féliciter pour la qualité, la dextérité avec laquelle vous avez mené les débats du Conseil permanent.

Madame la Présidente, je vous félicite et je vous dis que vos travaux seront toujours appréciés et nous aurons toujours en mémoire votre passage comme Présidente du Conseil permanent.

Madame la Présidente, aussi je voulais me joindre à tant d'idées qui ont été soumises sur la table en ce qui a trait au thème de l'Assemblée générale. En effet, j'ai toujours pensé que c'était probablement ce moment qui a été offert, malheureusement du retrait de mon pays, c'est de donner l'occasion pour qu'on puisse se pencher sur les différents problèmes ou du moins notamment la question de priorisation des mandats et le processus de discussions sur la vision stratégique, etc...

Et aussi avec le nouveau Secrétaire général qui avait présenté, qui avait soumis sa vision sur la table de comment il voit l'Organisation, comment il doit conduire l'Organisation. J'ai entendu des propositions du présent et du futur et ma Délégation avait même pensé qu'on parle de l'OEA du renouveau, en tenant compte de la situation présente, en tenant compte de quelle Organisation que nous voulons avoir, en tenant compte du futur de cette Organisation, en voulant voir une Organisation beaucoup plus proche des peuples de la région, en tenant compte de cette nécessité de voir une Organisation beaucoup plus financièrement responsable, en voulant voir une Organisation qui doit être beaucoup plus dynamique et innovée.

Je pense que cela aurait été effectivement l'occasion de se pencher sur un thème comme l'OEA du renouveau et ceci certainement permettra aux ministres des affaires étrangères qui seront là de non seulement, comme a dit l'Ambassadeur de l'Uruguay, non seulement qu'ils vont apporter leurs réflexions et leurs positions, aussi des propositions et même des recommandations sur ce nouveau mandat.

Moi-même j'irai beaucoup plus loin, j'espère que moi, je n'aurai pas avoir aussi de déclaration mais je pense que si toutefois les chanceliers et les ministres seront là pour débattre ou du moins pour partager leurs réflexions comment ils doivent voir l'Organisation.

Je pense que cela aurait été mieux d'avoir une déclaration des ministres des affaires étrangères, même ce que je pourrais appeler un compromis des ministres, *un compromiso de los cancilleres* où ils prendront même des engagements écrits qui seraient une réaffirmation de ce vote

qu'ont reçu le Secrétaire général élu et le Secrétaire général adjoint élu comme appui dans leur mission, de leur action de conduire l'Organisation vers un lendemain meilleur.

Moi, ma Délégation aurait opté pour un document, une déclaration, un engagement des ministres des affaires étrangères, et ceci serait "une feuille de route" qui pourrait aider le Secrétaire général comme un mandat fort d'appui des États membres dans sa nouvelle mission. À ce titre, je pense que cela aurait été une bonne idée d'y penser et comme le document a été une proposition du Secrétaire général adjoint, de son équipe, je pense qu'on va travailler là-dessus, le Secrétariat va travailler là-dessus pour présenter un document beaucoup plus formel probablement et qui pourrait faire l'objet d'adoption ou du moins de considération, beaucoup plus formel et qui servirait non seulement de thème officiel et en tenant compte des différentes propositions des États membres, notamment sur le futur de l'Organisation ou même l'OEA du renouveau.

Merci Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I wish to give the floor now to the Delegation of Nicaragua. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, permítame expresarle el reconocimiento de la Delegación de Nicaragua por su acertada y eficiente dirección en la Presidencia del Consejo Permanente.

Señora Presidenta, apoyamos la propuesta que hizo el estimado Embajador Pary de Bolivia y que fue también coincidente con lo expresado por otras delegaciones, en cuanto a darnos un poco más de tiempo para definir el temario del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

En los próximos días, 10 y 11 de abril, se realizará la Séptima Cumbre de las Américas. Si bien estamos hablando de dos foros diferentes porque la Cumbre de las Américas es un foro propio de los presidentes del Hemisferio, y la Asamblea General de la OEA es un foro propio de los cancilleres, tal como lo establecen las normas, sí es de prever que en la Asamblea General haya temas de interés que puedan tocarse y que por ahora es difícil puntualizarlos, digamos, o definirlos muy claramente. Eso es un elemento.

Sí, por supuesto, estamos de acuerdo con la propuesta del Uruguay; nos parece que el que los cancilleres se enfoquen sobre el presente y el futuro de la OEA viene siendo como una necesidad obligada, teniendo en cuenta el tránsito al nuevo Secretario General de la Organización y el tema, tal como lo concibe el Uruguay como el presente y el futuro de la OEA, englobaría los temas y los ejes que preocupan y que de una u otra manera se ha tratado de priorizar en esta Organización.

Por consiguiente, señora Presidenta, aunque se pueden ir previendo algunos temas, sí es importante reservarse un tiempo para definir —digamos— otros temas que otros países pudieran, en su momento —posteriormente a la Cumbre de las Américas— proponer como asuntos para la agenda de la Asamblea General de la OEA.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Moncada, for your observations and comments. I wish to give the floor now to the Delegation of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señora Presidenta.

Hemos aprobado la sede y la fecha del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos y luego hemos entrado en una hermosa y rica discusión sobre algunas proyecciones sobre lo que ella será, que me parecen importantes porque vamos sentando las bases, así como hemos también tomado esta nota verbal que nos da una idea de que se está forjando un consenso sobre lo que queremos que sea la próxima sesión ordinaria de la Asamblea General.

Nos falta por resolver el asunto de si vamos a aprobar acá o no —como se indicó al principio— el tema a tratarse. Por mi parte, no tengo ningún problema con el propuesto que es muy omnicompreensivo y nos daría la oportunidad de un debate intenso, positivo sobre la OEA, su presente y su futuro.

Sin embargo, creo que en la discusión sobre procedimientos deberíamos, como bien expresaron en su momento las Delegaciones de Nicaragua, Bolivia y otras, someternos muy rígidamente a los procedimientos que ya están determinados. Ya escogimos la sede, ya escogimos la fecha, entonces, por mandato reglamentario se dan subsecuentemente hechos y acontecimientos que ya están previstos en las disposiciones reglamentarias.

A saber, en la Carta de la OEA, el artículo 60 dice que habrá una Comisión Preparatoria para cada sesión de la Asamblea, que hará la formulación del temario. El artículo 91 dice que el Consejo propio puede actuar como Comisión Preparatoria. Luego, el Reglamento de la Asamblea General, en su artículo 19 y 20, dice que acuerda el proyecto de temario y si es un proyecto, obviamente eso va a ser siempre, aun cuando nos pongamos de acuerdo, porque será la Asamblea la que lo aprueba como hacemos aquí ritualmente.

De manera pues que mi sugerencia es que pasemos inmediatamente a otro tema, no damos por aprobado el proyecto de temario, porque simplemente entrarán en función los mecanismos y será el Consejo que por sus propios mandatos y competencias, nos indicará el momento oportuno —que en algún lado dice que quince días antes del inicio de la Asamblea— que deberá constituirse precisamente para aprobar el proyecto de temario.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your recommendations as to how we can proceed with this matter. I would like to give the floor now to the Delegation of Ecuador. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, deseo unirme al consenso y agradecer su labor en la conducción de la presidencia del Consejo.

A la Delegación del Ecuador le parece que la propuesta del Uruguay sobre el presente y el futuro de la Organización es una excelente motivación para el análisis. Estaríamos de acuerdo con el tema.

Es importante en el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea crear los espacios de coordinación entre los propios cancilleres y entre los cancilleres y el nuevo Secretario General. Por esta consideración el formato minimalista parece muy conveniente. Creemos que es necesario que los cancilleres tengan espacios para discutir un tema tan complejo y evolutivo como es el presente y el futuro de la Organización de los Estados Americanos. Y las discusiones deberían tratar de ser pragmáticas y sinceras y para eso hay que crear las condiciones necesarias, señora Presidenta, durante esos días. Hay muchos temas internos, financieros y administrativos que deberían tocar los cancilleres y sobre todo los temas de fondo, ¿cuál es el papel de la Organización en el Hemisferio y cuál será la relación de la OEA con los organismos subregionales en el futuro?

Vemos muy complicado tener un documento formal. Parecería que este período de sesiones de la Asamblea debería centrarse en dar la oportunidad a los cancilleres para tener un diálogo más bien de tipo informal, casa adentro, un diálogo familiar entre ellos y el Secretario General, y que puedan salir lineamientos políticos, orientaciones sobre la planificación de la Organización, sobre la reforma, de tal manera que sea el Consejo el que pueda absorber esos lineamientos que nos den los cancilleres.

No veo a la Asamblea como una reunión formal en la que se discuta sobre documentos, sino darles la oportunidad a los cancilleres para que con holgura puedan poner —digamos— los puntos sobre las íes y nosotros podamos resumir eso y traslucir en documentos para que, en su oportunidad, ellos lo aprueben.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador, for your comments and your recommendations. I wish to give the floor now to the Delegation of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Muchas gracias, señora Presidenta y muy buenas tardes a todas y a todos.

Mi Delegación también quisiera adherirse a los saludos que le han extendido las demás delegaciones por el excelente trabajo que ha venido realizando como Presidenta del Consejo Permanente. Sabemos que ha marcado una diferencia y la queremos felicitar por ello.

Igualmente, quisiéramos adherirnos a lo que propusieran los Delegados de Bolivia y Nicaragua para considerar con más tiempo el tema central que adoptaremos para el siguiente período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Entendemos que son temas importantes los que han sido planteados pero requerimos más tiempo para considerarlos y esa sería la solicitud formal de mi Delegación.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Venezuela.

I would like to thank all delegations for their observations, comments, and the many recommendations that have been put forward. All delegations have indicated their support for focusing the theme of the upcoming General Assembly session on the present and the future of the Organization of American States and engaging in a debate on pertinent matters that surround the future of the OAS. At the same time, delegations have expressed their preference to have further dialogue within the regional groups, in informal consultations within the regional groups, and beyond.

As such, the Chair would like to suggest that we provide to member states an opportunity to engage in the very near future in these discussions on the definitive theme of the General Assembly session. At the same time, I have heard recommendations and new proposals by certain delegations, including Belize, and these will be considered by the Preparatory Committee.

The Chair would like to inform delegations that, as is established in the Rules of Procedure of the General Assembly, the preliminary draft agenda and the preliminary draft schedule for the next General Assembly session will be prepared and considered by the General Committee and the Subcommittee on Agenda and Procedure. Of course, that will only be determined after we have decided on the theme.

Having said that, I think we can move to the next item on our order of business.

[Pausa.]

The Chair has been advised that the proposal that has been put forward by Belize regarding the moratorium on resolutions, and which has been supported by Peru and another delegation, can be discussed in a future meeting of the Permanent Council. The Chair will advise the incoming Chair on this matter so that it can be included in the order of business of one of the meetings of the Permanent Council. I hope that will be supported by Belize.

APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: The next item on our order of business is the approval of the following minutes of meetings of the Permanent Council:

- CP/ACTA 1963/14, of the regular meeting of April 23, 2014;
- CP/ACTA 1969/14, of the regular meeting of May 21, 2014; and
- CP/ACTA 1970/14, of the regular meeting of May 23, 2014.

If delegations have no comments or objections, the Chair would like to proceed to approve these minutes. There are no comments; they are approved. Thank you.

INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE EL CONSEJO PERMANENTE REALIZARÁ PARA IMPULSAR LA CELEBRACIÓN DEL DECENIO INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES

La PRESIDENTA: Distinguished representatives, ladies and gentlemen, we have just concluded the consideration of the issues on our order of business for today. We will now proceed to “Other business.” The Chair would like to remind delegations again that this part of the order of

business is of an informative nature and that it is not intended for member states to engage in deliberations. Therefore, no decisions will be taken under this item of our order of business.

I notice that three delegations have requested the floor, so, without further ado, I give the floor to the Delegation of Colombia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señora Presidenta.

En efecto, quisiéramos informar que el día 22 de abril se llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Permanente, solicitada precisamente por Colombia, para adelantar e impulsar la celebración del inicio del Decenio Internacional de los Afrodescendientes e intercambiar ideas para la posible elaboración de un plan de acción de las Américas en el marco de dicho decenio. El objetivo fundamental, desde luego, es lograr ese plan de acción que permita concretar tareas, esfuerzos sobre el tema.

Este mandato quedó consagrado en la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2824 (XLIV-O/14) aprobado en el Paraguay en 2014, en consecuencia, es fundamental e inaplazable. Por ello, solicitamos la sesión del 22 de abril del Consejo para que se trate este punto, y sería de suma utilidad que las delegaciones pudiesen traer expertos de sus capitales con el objeto de contribuir a este diálogo y poder aportar estrategias y tareas para honrar este compromiso de la celebración del decenio con los afrodescendientes que habitan en el territorio de toda nuestra América.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for informing us and for reminding us that a request has been made for a special meeting of the Permanent Council on April 22.

EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD DE BOLIVIA A CHILE POR DAÑOS Y CONSECUENCIAS DE LLUVIAS E INUNDACIONES

La PRESIDENTA: I wish to give the floor now to the Ambassador of Bolivia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Olvidé expresarle mis felicitaciones en mis dos anteriores intervenciones. Por tanto, quiero expresarle en nombre de mi Delegación, las felicitaciones por su excelente trabajo y conducción de este Consejo Permanente.

Y quiero aprovechar este espacio de “Otros asuntos” para expresar, en nombre del Gobierno y a nombre del pueblo boliviano, nuestra solidaridad con los afectados, sus familias y el Gobierno de Chile, que han dejado las lluvias e inundaciones ocurridas en el norte del país, incluido más de una decena de muertos y miles de damnificados. En esta región también habita un número importante de bolivianas y bolivianos, por tanto, el Gobierno de Bolivia ha ofrecido su apoyo, principalmente para la provisión de agua y estamos a la espera de la respuesta de autorización por parte del Gobierno de Chile para efectivizar esta ayuda.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR BERNARDO PERICÁS,
EXREPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL ANTE LA OEA

La PRESIDENTA: The Delegation of Brazil has the floor.

EI REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Apenas para informar. A Delegação do Brasil tem o triste dever de informar o falecimento do Embaixador Bernardo Pericás, que foi o Representante do Brasil aqui nesta Organização, de 1989 a 1994. Como vários funcionários da Organização o conheceram, lamento informar, então, o seu falecimento. Oportunamente será anunciado o dia da missa em homenagem ao Embaixador Pericás.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for informing us of the demise of a well-respected former Ambassador of Brazil. Please be assured that our prayers and our thoughts are with the family of the former Ambassador. Thank you.

I wish to give the floor now to the Delegation of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and I'd like to express the deepest sympathies of the Delegation of Canada to the Delegation of Brazil on the death of Ambassador Pericás. All of us stand on the shoulders of a great many figures when we come to this room, and remembering and reflecting on those who went before us is an important and valuable thing to do.

INFORMACIÓN SOBRE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN PROPUESTO POR EL CANADÁ
SOBRE LA SITUACIÓN DE LIQUIDEZ DE LA OEA

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Madam Chair, I take the floor simply to update delegations on a project that the Delegation of Canada has brought forward in a number of fora over the past few days. We circulated a draft resolution through regional groups and among other groups of delegations to consider an approach to the liquidity crisis that the Organization of American States continues to face. The draft resolution was titled "Budgetary Responsibility to Mitigate the Problems of Liquidity in the OAS Regular Fund in 2015." We believe that this addresses some immediate challenges and sets an important framework going forward, and we believe it is vital to take firm action.

We would like to recall that the issue of liquidity is not new to the OAS. Just looking at the recent past, we are all very aware that, collectively, we agreed to borrow \$25 million from the Treasury Fund. That was not in response to an immediate or unexpected challenge; that action was just to allow us to be able to pay our day-to-day expenses—salaries and bills. We feel that this is symptomatic of a deep crisis and that action needs to be taken.

In addition to having borrowed the money, we'd like to underline that we still own \$7.5 million to the Treasury Fund for that amount. There are additional debts and obligations that have added to that in the intervening weeks. There's \$2 million in estimated costs related to the transition in administration, and there's also still \$2.7 million in an outstanding debt to the Capital Fund for the OAS Scholarships and Training Programs, which we borrowed to cover employees' salaries in 2012. There's also an estimated \$2 million accumulated since 2012 to replenish the Reserve Subfund. The expenses forecast for the upcoming Summit of the Americas and General Assembly session are still not exactly clear, but these would represent a further obligation.

We would also remind delegations that the Treasury Fund of the OAS is the sum of all the revenues and contributions collected, including specific funds, voluntary contributions, and quota payments. There's a high risk of liability and a breach of trust if we continue to rely on this source of funding to meet our daily expenses.

I wanted to point out Canada's ongoing concern about the gap between revenue and expenditure and the Organization's continued lack of action in this regard. We're now entering a period of new leadership, and Canada feels that this is a great moment to take some very positive action and send some strong messages. We believe that the measures called for in terms of reduction of expenditures are enabling in nature and not restricting in nature. It's our financial situation that restricts us, and our failure to act that restricts us further. A resolution or action that suggests mitigation is an empowering action, and we believe it would be important for the Organization to take these steps.

What we're going to do as a delegation is to advance this issue in the context of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). We believe that that will allow delegations ample opportunity to discuss their views on this very important matter. We certainly understand that we're not the only delegation that is concerned about this issue. We welcome views and inputs from other delegations, and we look forward to working with you, as well as with members of the transition team, and I would note that we have had meetings and conversations with both the Secretariat and the transition team, who have made some very positive contributions to the process.

So again, we'll be taking this forward in the context of the CAAP and bringing it back to the table in this forum following the Summit of the Americas, at which point we believe it will be a much stronger document that can allow us to set a very positive framework in the context of new leadership.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you so much for informing us on the status of this matter. We will look forward to a new request by Canada to the incoming Chair of the Permanent Council.

INFORMACIÓN SOBRE PERSISTENTES LLUVIAS QUE AFECTARON EL TERRITORIO CHILENO

La PRESIDENTA: I wish to give the floor now to the Delegation of Chile. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, distinguida Presidenta, por otorgarme el uso de la palabra.

Permítame, en primer término, manifestar nuestras condolencias a la distinguida Delegación del Brasil por el fallecimiento de quien fuera Embajador Representante Permanente de dicho país ante la Organización de los Estados Americanos durante un período extenso de cinco años, entre 1989 y 1994.

En segundo lugar, deseo agradecer al distinguido Embajador de Bolivia las condolencias expresadas por una nueva desgracia de la naturaleza ocurrida en mi país, como tantas otras que nos vienen ocurriendo en nuestra historia patria.

Efectivamente, el miércoles de la semana pasada se produjo un evento que probablemente es atribuible a lo que, en términos genéricos, denominamos “el cambio climático” que es abordado de distintas maneras. Se produjo, se dice, en el desierto más árido del globo terráqueo, el desierto de Atacama, una lluvia persistente que suponíamos iba a generar nieve sobre los tres mil metros de altura. Atendido el aumento de la temperatura ambiental, no hubo tal nieve y, por consiguiente, se produjeron avalanchas en distintos valles intra cordilleranos que hasta este instante nos han ocasionado doce víctimas fatales, veinte desaparecidos, más o menos quince mil viviendas inutilizadas y probablemente costos que son de magnitud superior a algunos miles de millones de dólares.

Hemos recibido la solidaridad de los países del mundo y el Gobierno ha estimado canalizar, de alguna manera, a través de la Cancillería las ayudas del exterior que hasta este instante han venido de la República Popular China, Japón y del hermano pueblo y Gobierno y país de Bolivia. Las tres han sido aceptadas y están llegando al país en las horas siguientes.

Se ha producido una situación humana compleja, es un desierto prácticamente deshabitado, salvo sus contrafuertes cordilleranos que están habitados por mineros puesto que allí están las grandes y medianas minas de cobre y de otros yacimientos con los cuales nos ha bendecido la naturaleza.

El Gobierno ha declarado el “estado de emergencia” en esas zonas del país y con recursos propios se está haciendo frente a esta situación de alta complejidad que esperamos superar, como hemos superado otros hechos graves de la naturaleza, el más reciente el terremoto del 2010 que dejara por supuesto mucho mayor número de víctimas y un mayor déficit presupuestario.

De manera que reitero, Presidenta, mis agradecimientos al distinguido Delegado de Bolivia por sus expresiones de solidaridad y de ayuda por esta situación que estamos viviendo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Lira, and please be assured of the solidarity of the Permanent Council, given the enormous loss of human lives and the suffering that Chile has been experiencing. Our hope is that Chile will recover in a speedy manner.

PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA ACORDAR EL TEMA
DEL CUADRAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: I wish to give the floor now to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Thank you, Madam Chair.

Muy brevemente, queremos hacer llegar nuestras sinceras condolencias al señor Representante Interino del Brasil por el sensiblemente fallecimiento de quien fuera Representante Permanente de su país ante la Organización de los Estados Americanos, así como expresar nuestra solidaridad con los afectados en el caso del fenómeno natural que nos ha descrito con mayor detalle el Embajador Lira de Chile.

Por último, señora Presidenta, en virtud de que catorce Estados Miembros nos pronunciamos a favor de la propuesta del Uruguay para el tema del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y considerando procedente también la solicitud que hicieran tres Estados Miembros para diferir la aprobación del mismo, sugiero muy atenta y respetuosamente se pudiera incluir el asunto como un punto en el orden del día de la próxima sesión del Consejo que no tendrá verificativo sino hasta dentro de casi tres semanas porque entre tanto tendremos la celebración de la Séptima Cumbre de las Américas.

Es importante que ya para entonces tengamos la definición del tema de la Asamblea, así como de los otros aspectos que planteó aquí la Delegación de Belize con relación a la moratoria de las resoluciones y si habrá o no declaración, ya que en la sesión que sería el 15 abril estaremos a escasos dos meses de la celebración del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you Ambassador Rabasa. You can be assured that the proposals will be put forward to the incoming Chair and will certainly be part of his working agenda.

Ladies and gentlemen, I see that there are no more requests for the floor. Since there is no other business to consider, before adjourning the meeting, I would like to thank everybody for their support to the Chair and for a very productive and fruitful collaboration during the tenure of Suriname as Chair of the Permanent Council. Thank you all!

The meeting is adjourned.

ISBN 978-0-8270-6466-9